

## **Eduardo Peña: recuperar el Hotel Quito es difícil, pero, a mí, me gustan las cosas difíciles**

Eduardo Peña Hurtado, empresario y comunicador guayaquileño, representa al presidente de la República Daniel Noboa en el Consejo Directivo del IESS, es titular de este organismo y también preside el Directorio del BIESS. En este diálogo dice que se ha impuesto un desafío complicado: recuperar el Hotel Quito y detalla las acciones que ha dispuesto para investigar su polémica venta y dar con los responsables.

### **Pregunta: En días pasados, usted anunció que el IESS presentará una demanda en la Fiscalía, para que se investigue la venta del Hotel Quito. ¿Cuáles son las razones?**

Las dudas iniciales que teníamos eran porque esta venta fue hecha de manera singular, a través de las bolsas de valores, luego de que transfiriera esas acciones el BIESS a una compañía Quito Limpio (Lindo), si mal no recuerdo. Luego estas acciones fueron negociadas en las bolsas.

### **Pregunta: ¿A qué dudas se refiere?**

Yo no tengo los detalles, pero pueden hablar con el procurador del IESS, Jorge Andrade, él tiene detalles del proceso que fue prorrogado por algunos motivos; es decir, había 20 días para ejecutarlo, luego se dio una prórroga y parecería que esto apuntaría a que sí había ya un comprador predestinado...

### **Ese proceso ya fue examinado en esa época, cuando Carlos Pólit era contralor**

Les recuerdo que el señor Polit ha tenido problemas derivados de la poca eficiencia que tuvo cuando fue contralor, asunto que está en manos de la justicia. Con esos antecedentes y con una visita que recibí de un colectivo de quiteños que piensan que hubo irregularidades, decidimos buscar y nos encontramos con este proceso, yo no diría irregular, que tiene unas particularidades que llaman la atención.

### **¿Qué particularidades?**

El precio de la venta: hay avalúos y parece que el Consejo Directivo del IESS de esa época autorizó la venta por \$37,4 millones y, en la prórroga, se decidió la venta por \$30,8 millones. Es una diferencia significativa entre la autorización otorgada y el precio ejecutado.

### **¿Qué hará al respecto?**

Lo pertinente es enviar a la Contraloría para que vea si hay indicios de responsabilidad de la persona que firmó, yo no sé quién es, no me interesa pero, ciertamente, hay un perjuicio.

### **La Contraloría ya detectó indicios de responsabilidad penal y, en 2019, remitió a la Fiscalía un informe en ese sentido, para que se inicie una indagación.**

No sabía sobre ese informe, voy a solicitar esa información. Me dice el procurador (del IESS Jorge Andrade) que, 12 años después, que el IESS pueda recuperar el bien, es bastante complicado porque, al fin del día, fue una negociación que se ejecutó en base a los términos y condiciones pactadas por comprador y vendedor. En esa época, el contralor Pólit no fue acucioso en procesos en donde estaban involucradas cantidades importantes de dinero o bienes grandes como este hotel.

### **En la visita que le hicieron los colectivos barriales de Quito y Germán Rodas, coordinador de la Comisión Nacional Anticorrupción, usted se había comprometió a recuperar el Hotel Quito. ¿Cómo lo hará?**

Luego de esa visita, inicié las investigaciones en el IESS, que es lo que yo controlo. No soy fiscal, ni contralor, yo manejo Directorio de la Seguridad Social, delegado por el presidente (Daniel

Noboa). Si hay cosas mal hechas, las denunciaremos, pero mi función no es la investigación ni ir a la Contraloría. Si encuentro irregularidades en el pasado, mi responsabilidad es investigar y denunciar, pero yo ir a preguntar si hay otro informe no es mi función.

**Pero, hay ya dos informes de la Contraloría: uno cuando el contralor era Carlos Pólit, en el que no se detectó ninguna irregularidad y un segundo, cuando lo reemplazó Pablo Celi, con indicios de responsabilidad penal.**

Yo no sabía que había otro informe de Contraloría de Celi.. Yo tengo la información que me proporciona el Procurador del IESS Jorge Andrade y es el informe del precio, que dice que se prolongó el proceso, de manera rara se dilató y luego se vendió en \$30,8 millones... Qué vamos a hacer?: señores de Contraloría, investiguen. El procurador (Andrade) tiene más al día la información, porque ha estado investigando el tema, es honesto y les puede contar. Él ha dicho que sí hay indicios de responsabilidad penal por el tema del precio, pero le veo muy complicado recuperar el bien, porque la transacción está bien hecha.

**Entonces ¿descarta que se pueda recuperar el hotel?**

Descartado nunca, difícil sí, pero a mí me gustan las cosas difíciles. Yo nunca descarto nada hasta el fin. Este Gobierno puede ser corto, pero queremos hacer las cosas bien. Y si hicieron mal, que se busquen a los responsables y lo que se tenga que pagar se pague. Y, si tienen que devolvernos (el hotel) en hora buena, porque nuestra intención no es hacer una torre, sino volverlo a concesionar, para que venga un operador hotelero y vuelva a ser el Hotel Quito que conocimos en su pleno auge. Aunque sean remotas las posibilidades, existen.

**¿Qué acciones va a tomar sobre el tema del precio?**

Vamos a presentar la demanda, si o si, por la diferencia de precio. Esa diferencia es un perjuicio para las arcas del vendedor, en este caso de Quito Lindo, pero ¿de dónde salió Quito Lindo? todo esto va a investigar la Contraloría. Se presentará la denuncia a Fiscalía y Contraloría y estamos dispuestos a entregar la información que sea requerida.

**El proceso de venta fue en 2016, hace ocho años. No le parece sospechoso que, en administraciones anteriores del IESS y del BIESS, no se haya investigado a fondo?**

Las autoridades van a responder, porque van a ser llamadas a Fiscalía y Contraloría.

**Rocío Bastidas, coordinadora del Cabildo Cívico de Quito y Germán Rodas, coordinador de la Comisión Anticorrupción han planteado dudas sobre el pago de los \$30,8 millones por parte de la compañía china CRBC. ¿Tiene información que certifique que ese pago se realizó?**

No sé (si se pagó). Si se completó la operación, no dudo que no hayan entrado (esos recursos al IESS). No creo que la venta haya sido una venta de papel, pero no tengo más información. Habrá que preguntar (al procurador del IESS) si el pago entró o no entró a las cuentas. Yo no he visto la papeleta de depósito de la empresa china. Se vería muy raro que no aparezca, pero no he visto y ahora que me mencionan, habrá que preguntar. Dudo que puedan firmar (la compra) sin ingreso o sin plan de pago, sería aberrante total.